Expediente: 1939-AMMDF-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la trayectoria artística de la banda marplatense KANOA, con motivo de cumplirse diez años de su creación, destacando su aporte al desarrollo de la música local, su producción artística y su contribución a la identidad cultural de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a los integrantes de la agrupación KANOA en un acto a realizarse al efecto en el Recinto de Sesiones "CPN Carlos Mauricio Irigoin" del Honorable Concejo Deliberante, en fecha y horario a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 17-11-2026 **Reunión nº 34**

Corresponde al Expte. 1939-AMMDF-2026.-

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer la trayectoria artística de la banda marplatense KANOA, con motivo de cumplirse diez años de su creación, destacando su aporte al desarrollo de la música local, su producción artística y su contribución a la identidad cultural de Mar del Plata.

KANOA es una agrupación musical originaria de Mar del Plata, formada en febrero de 2016, que ha desarrollado durante una década una propuesta artística propia, caracterizada por la fusión del reggae con géneros como el ska, el funk y el rock.

La banda realizó sus primeras presentaciones en el circuito musical marplatense, debutando en la segunda edición del Bruder Festival and Beer e inició desde entonces un recorrido sostenido de producción musical y actuaciones en vivo.

Su propuesta artística se distingue por una formación instrumental que incorpora guitarras, bajo, batería, teclados, percusión e instrumentos de viento, construyendo una identidad sonora que combina diferentes influencias musicales.

Las composiciones de KANOA abordan temáticas vinculadas con el amor, la paz, la conciencia ambiental, la solidaridad y la transformación social, incorporando a su producción musical mensajes que promueven la reflexión y la convivencia.

En diciembre de 2021 la agrupación publicó su primer álbum de estudio “Salgo al sol”, integrado por diez canciones originales, grabado en Bunker Estudio de Mar del Plata y masterizado por el reconocido ingeniero de sonido Daniel Ovie.

Esta producción constituyó un paso significativo en la consolidación de su identidad artística, permitiendo ampliar la difusión de sus composiciones a través de plataformas musicales y presentaciones en vivo.

En el año 2023 la banda presentó el sencillo “Una linda canción”, dando continuidad a su producción discográfica y a la búsqueda de nuevas expresiones dentro del reggae fusión.

A lo largo de su trayectoria KANOA ha compartido escenarios con destacados artistas y agrupaciones nacionales e internacionales, entre ellos Groundation, Nonpalidece, Riddim, Hugo Lobo, Bahiano, Kapanga, Green Valley, Jeites, Rondamon y La Zimbabwe.

Estas experiencias han contribuido al crecimiento artístico de la agrupación y a la proyección de músicos marplatenses en circuitos musicales de alcance nacional e internacional.

La banda ha participado en distintos espacios culturales, salas de conciertos y festivales de Mar del Plata y la región, contribuyendo al desarrollo y la continuidad de la escena musical independiente.

Durante el 2026 KANOA se encuentra trabajando en su segundo álbum de estudio, denominado “Desiertos”, cuya producción incorpora nuevas composiciones y exploraciones musicales.

Como parte de este proceso se encuentra previsto el lanzamiento de “Estabas entrando”, una colaboración con Joaquín del Mundo, acompañada por una producción audiovisual realizada en la ciudad de Mar del Plata.

El 20 de noviembre de 2026 la agrupación celebró sus diez años de trayectoria artística mediante un concierto especial en Chauvin Centro de Creación, constituyendo una oportunidad para compartir con el público el recorrido musical desarrollado desde sus comienzos.

La permanencia de un proyecto musical independiente durante diez años representa un esfuerzo sostenido de creación, producción, formación artística y trabajo colectivo.

Las expresiones musicales locales forman parte del patrimonio cultural vivo de General Pueyrredon, contribuyendo a la construcción de identidad, al encuentro comunitario y a la diversidad de manifestaciones artísticas de la ciudad.

Reconocer la trayectoria de artistas marplatenses implica valorar no solamente sus producciones y presentaciones, sino también su contribución al fortalecimiento de una escena cultural propia, plural y con capacidad de proyectarse más allá de los límites del Partido.

Resulta pertinente que el Honorable Concejo Deliberante acompañe y reconozca a quienes, mediante su trabajo artístico sostenido, enriquecen la vida cultural de Mar del Plata.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la trayectoria artística de la banda marplatense KANOA, con motivo de cumplirse diez años de su creación, destacando su aporte al desarrollo de la música local, su producción artística y su contribución a la identidad cultural de Mar del Plata.-

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Signatario: Noemi Suave
Desde: SGL v2.3
Fecha: 2026.11.24 11:13:38 ART